

Hay pendientes legislativos, dice senadora en Congreso de Derechos Humanos

El Ciudadano · 28 de septiembre de 2022

Durante el 28, 29 y 30 de septiembre, 58 ponentes especialistas aportarán sus conocimientos en la materia en la asamblea



Aunque en el país ha habido avances para la progresividad de los derechos humanos, aún hay pendientes en el **Senado de la República como las Leyes Generales** en materia de Desplazamiento Forzado Interno y para la Consulta de los Pueblos Indígenas, afirmó la senadora **Nestora Salgado García**.

Durante su visita a Puebla para la Inauguración del **Congreso Internacional de los Derechos Humanos (CIDH)**, la senadora morenista consideró que también es **necesario garantizar la correcta aplicación de algunas leyes ya existentes**.

Por ejemplo, las **Leyes Generales** en materia de **Desaparición Forzada, para Prevenir y Sancionar la Tortura**, así como para los **Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes**, añadió.

Por su parte, el mandatario poblano Miguel Barbosa dijo que **los gobiernos deben ser promotores del respeto y de la lucha en favor de derechos humanos**.

Además de que las **autoridades locales deben de garantizar el cumplimiento de las leyes para generar una mejor sociedad.**

Sociedad con enfoque a los Derechos Humanos: Salgado

Nestora Salgado García se pronunció a favor para construir una sociedad con enfoque a los derechos humanos, al recordar su **lucha social cuando fue detenida en agosto de 2013.**

“Padecí tortura y tratos crueles, estuve privada por la libertad por defender a mi pueblo, alzar la voz y defender los derechos humanos me costó la libertad, pero me siento muy orgullosa y lo volvería hacer”

Nestora Salgado García

La legisladora señaló que el **Congreso Internacional de Derechos Humanos en Puebla** tendrá extraordinarias ponencias que servirán para construir una sociedad más justa y es una **oportunidad para que las instituciones miren a las personas como seres humanos.**



No hay un estado “fuera de control”: Barbosa

Por su parte, el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa Huerta**, afirmó que todos los gobiernos deben priorizar la igualdad de la sociedad, sin importar los ideales partidarios ni los colores políticos.

En el caso de la entidad, afirmó que se trabaja constantemente en esto, toda vez que los poderes públicos están funcionando.

“En Puebla funcionan los poderes públicos, no tenemos un estado fuera de control (...) si tenemos muchos problemas, pero en Puebla todo lo que ocurre se investiga y sanciona”

Miguel Barbosa Huerta

Gobernador de Puebla

Muestra de lo anterior, el mandatario poblano afirmó que en la entidad **no hay un caso de feminicidio o algún crimen que no esté investigado o castigado.**

Además, en el marco del **Día de Acción Global por un aborto legal** y seguro, señaló que desde su gobierno impulsará un diálogo para abordar este tema, ya que Puebla no puede “quedar rezagado”.

Más de 5 mil participantes

En el primer Congreso Internacional de Derechos Humanos de Puebla, se inscribieron 5 mil 903 personas, en la modalidad presencial y virtual, explicó la doctora en Derecho por la UNAM, **Mara Gómez Pérez.**

Los asistentes en las dos modalidades son de distintas parte de México, además de Andorra, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Cuba, Ecuador, Egipto, Alemania, Honduras y otros países.

Durante el 28, 29 y 30 de septiembre, 58 ponentes especialistas aportarán sus conocimientos en la materia para **forjar, impulsar y dotar de herramientas para generar condiciones que garanticen la aplicación de los Derechos Humanos** en todos los ámbitos y de manera universal.

El congreso contará con tres conferencias magistrales: “La Protección de Derechos Humanos en México, desde la perspectiva de Naciones Unidas: avances y retrocesos”, a cargo de **Guillermo Fernández Maldonado**, representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Derechos Humanos; “El Papel de la Suprema Corte en la consolidación de los Derechos Humanos”, cuya disertante es **Margarita Ríos Farjat**, presidenta de la Primera Sala y Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; “La Suprema Corte y el derecho a la consulta de los pueblos y comunidades indígenas”, impartida por **José Pardo Rebolledo** Ministro de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

✉ bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com

Fuente: [El Ciudadano](#)